Bases Corrida Familiar
“Muévete, Infórmate y Coopera”

Objetivo:

Conmemorar el Día Universal de la Infancia que se celebra el *20 de noviembre fecha en que la Asamblea aprobó la Declaración de los Derechos del Niño en 1959 y la Convención sobre los Derechos del Niño en 1989”.*

El principal objetivo es sensibilizar a la comunidad respecto a la importancia de realizar actividades familiares, informativas, recreativas y colaborativas usando los espacios amigables que existen en nuestra ciudad.

Organiza:

Ilustre Municipalidad de Talca
Consejo Comunal de Infancia Talca
Consejo Infanto Juvenil Talca
Oficina de Protección de Derechos de Infancia y Juventud OPD-Talca

Auspicia:

Corporación de Deportes Activa Talca
SENAME Región del Maule
Club Deportivo Atlético Piduco
Empresa CAROZZI
Productos Fernandez PF
Diario el Centro
Radio Futura
INACAP

APOYO LOGISTICO:

Se contará con el apoyo logístico de Carabineros y contaremos con 10 banderilleros, que estarán ubicados cada 500 metros, con el fin de demarcar los 2,5 kilómetros y 5 kilómetros que contempla este circuito.

Inscripciones:

Estas serán gratuitas y a los 200 primeros asistentes inscritos se les regalara una polera deportiva el día de la corrida. (Auspiciada por IND Región del Maule)

Lugar de inscripción:

Oficina de Protección de Derechos de Infancia y Juventud Talca (1 Oriente 5 Norte Nº1595)

El mismo día de la corrida

Fecha de inscripción:

A partir del día 03 de Noviembre. Finalizando las inscripciones el día 28 de Noviembre 2014.

El día 30 de Noviembre, los participantes que no estén inscritos podrán hacerlo siempre y cuando porten su cédula de identidad. Esta se realizara desde las 9:30 horas hasta quince

minutos antes de la partida 11:00 horas, en el bandejon embaldosado de la Alameda específicamente de 2 Oriente a 1 Oriente, la inscripción le dará derecho a un número personal y exclusivo de su categoría, el que no deberá cambiar por ningún motivo y llevara puesto en su pecho durante toda la carrera.

Entrega de implementos:

Esta se realizará desde las 09:30 a 10:30. En el bandejon embaldosado de la Alameda específicamente de 2 Oriente a 1 Oriente, donde se entregara número y a los 200 primeros asistentes, se les entregara su polera deportiva. Presentando la cédula de identidad.

Se podrán retirar elementos de otro competidor con un poder simple el que contenga la fotocopia de carnet de identidad.

El número de competencia debe colocarse obligatoriamente en el pecho del participante, completamente extendido, sin retocar, manipular, recortar ni doblar hasta el término de la carrera.

Horario de partida:

11:00 hrs recorrido 2k familiar recreativo.
11:20 hrs recorrido 5 k

Controla:

Club Deportivo Atlético Piduco

Distancias:

Los **1 K** - **2 K** Tendrán un circuito determinado
Los **5 K** Tendrán un circuito determinado

Estos trazados estarán disponibles en página web y en bases de la competencia.

La organización dispondrá de ambulancia en la zona de partida y meta.

Recorridos:

Los recorridos serán indicados en planos en forma clara e instructiva, se deben cumplir en forma correcta y obligatoria, los cuales serán supervisados por jueces y monitores. Todo corredor que no cumpla será sancionado y suspendido de la carrera.

Todos los circuitos, (2K y 5K) no se encuentran certificados, de manera que son distancias aproximadas.

Hidratación:

Se habilitaran puestos de hidratación en el recorrido y llegada a la meta, donde se dispondrá de agua y frutas.

Guardarropía:

La organización NO contará con servicio de guardarropía.

10 Categorías:

Podrán participar en este evento todas las personas de la comunidad talquina y sus alrededores, sin discriminación de sexo, edad, condición física, religión, etnia, nacionalidad o si posee capacidades diferentes.

CATEGORÍAS	AÑOS	DISTANCIA	PREMIOS
Cachorro	2008 y posteriores	100 metros	1º Lugar Medalla y premio sorpresa 2º Lugar Medalla y premio sorpresa 3º Lugar Medalla y premio sorpresa
Prepeneca	2007-2006	150 metros	1º Lugar Medalla y premio sorpresa 2º Lugar Medalla y premio sorpresa 3º Lugar Medalla y premio sorpresa
Peneca	2005-2004	200 metros	1º Lugar Medalla y premio sorpresa 2º Lugar Medalla y premio sorpresa 3º Lugar Medalla y premio sorpresa
Menores damas y varones	1999-1998	5 k	1º Lugar Medalla 2º Lugar Medalla 3º Lugar Medalla
Juvenil damas y varones	1997-1996	5 k	1º Lugar Medalla 2º Lugar Medalla 3º Lugar Medalla
T/C damas y varones	1995 Anteriores	5k	1º Lugar Medalla 2º Lugar Medalla 3º Lugar Medalla
Master "A" damas y varones	30 - 39 años 1975 al 1984	5k	1º Lugar Medalla 2º Lugar Medalla 3º Lugar Medalla
Master "B" damas y varones	40 - 49 años 1965 al 1974	5k	1º Lugar Medalla 2º Lugar Medalla 3º Lugar Medalla
Familiar	Sin tope	2,5k	1º Lugar Medalla 2º Lugar Medalla 3º Lugar Medalla
Muévete	Adultos responsables acompañando a: niños/as en coche (hasta 3 años) niños/as y jovenes en silla de ruedas (sin tope)	2,5 k	1º Lugar Medalla 2º Lugar Medalla 3º Lugar Medalla

Ganadores:

La ceremonia de premiación de los ganadores, se realizará en la zona de llegada, entregándose los estímulos correspondientes a los tres primeros atletas de la clasificación masculina y

femenina del evento categorías 2,5 y 5 K. Dicha premiación será la única que se llevará a cabo inmediatamente después del arribo del último competidor y una vez que se hayan revisado las marcas realizadas por los atletas ganadores, conforme al cronómetro electrónico oficial.

Obligaciones de los competidores:

Serán DESCALIFICADOS todos los /las atletas que no lleven el número bien visible en el pecho, que no realicen el recorrido siguiendo el trazado oficial de la prueba – en el que habrá controles – o den muestras de un comportamiento antideportivo, entre otras conductas, recibir ayuda, agua, bebidas de cualquier tipo, substancias o alimentos, de terceros que se movilicen, dentro o fuera del circuito, sea o no que utilicen vehículos motorizados, bicicletas u otro medio de transporte. La organización estará facultada para dar aviso a Carabineros y hacer expulsar a los terceros que sean sorprendidos en estas conductas antideportivas.

Será motivo de DESCALIFICACION engañar a la Organización sea mediante la suplantación de personas, correr una distancia distinta a la indicada en la inscripción, etc. También se descalificará al atleta que no cruce las zonas de controles señalizadas; que corra por veredas o zonas ajenas al trazado, incluyendo parques o áreas verdes; que no obedezca a los banderilleros, jueces y personal de Organización.

También será motivo de descalificación no respetar las instrucciones de la Organización en cuanto a tiempos de registros y otras conductas antirreglamentarias, reservándosela Organización el derecho de retirar el número de inscripción y expulsarlo del evento.

Todo aquel participante que corra sin número, lo hace bajo su responsabilidad, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los/las atletas oficialmente inscritos. Sin perjuicio del derecho que le asiste a la Organización de impedir su participación en el evento.

Todo participante debe estar inscrito por los medios que la organización ha dispuesto.
Todo participante que reciba polera debe usarla durante todo el desarrollo de la corrida en forma obligatoria.
Todo atleta deberá llevar visible en su pecho el número de competencia en todo momento y hasta el final de la corrida.

Reclamos:

Los reclamos podrán ser realizados antes de los 30 Minutos siguientes a la participación del competidor, en forma verbal por el atleta al coordinador del evento o a quien la organización designe para recibir las quejas. Será esta persona quien decida en última instancia.

Condición de participación:

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente reglamento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de datos. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: “Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la “1° Corrida Familiar Muévete, Infórmate y Coopera”. **Además, eximo de toda responsabilidad a la Organización, auspiciadores, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.**

Durante el desarrollo de la competencia contribuiré en lo posible con la Organización, para evitar accidentes personales. Autorizo además a que la Organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto.

Acepto que lo anterior es condición necesaria para retirar el número de competencia y participar en esta corrida.

La Organización:

Se reserva el derecho de modificar el reglamento en cualquier momento, de suspender el evento, ya sea por razones climáticas o fuerza mayor, en caso de este se fijara para el domingo siguiente en el mismo horario, además desde el momento de inscribirse en esta corrida la organización, auspiciadores, y la producción, se desligan de toda responsabilidad, por robos, accidentes antes durante y después del evento.